

de la pila del bautismo de muchos paños de brocados, y toda la Iglesia y pilares de ella adornada de muchos paños de raso: bautizóle el Cardenal de España, Arzobispo que era de la misma ciudad, Don Pero Gonzalez de Mendoza, al qual pusieron por nombre Juan. Fueron padrinos el Legado del Santo Padre Sixto IV, que se falló en la Corte en aquel tiempo; é un embajador Nuncio Cónsul de Venecia, é el Condestable Don Pedro de Velasco, é el Conde de Benavente, é ovo una madrina, la qual fué la Duquesa de Medina Sidonia Doña Leonor de Mendoza, mujer del Duque Don Enrique. Fué fecha en la ciudad y en la iglesia este día una gran fiesta. Fué traído el Príncipe á la iglesia, con una gran procesion con todas las cruces de las collaciones de la ciudad, é con infinitos instrumentos de músicas de diversas maneras de trompetas, é chirimias, é sacabuches; trájolo su ama en los brazos muy triunfalmente debajo de un rico paño de brocado, que traian ciertos rejidores de la ciudad con sus cetros en las manos, los quales eran estos: Fernando de Medina, el de la Magdalena, é Juan Guillen, é el Licenciado Pedro de Santillan, é Ribadeneyra, sota almirante, é Alonso de las Casas, fiel ejecutor, é Pedro Manuel Dolando é Monsalve, é Diego Ortiz Contador; todos estos vestidos de ropas rozagantes de terciopelo negro que les dió Sevilla. Traian el plato con la candela, é capillo é ofrenda, Don Pedro de Stúñiga, hijo del Duque Don Alvaro Stúñiga, marido de Doña Teresa, hermana del Duque de Medina, el qual traia un paje ante sí pequeño que traia el plato en la cabeza, y él teniéndolo con las manos. La ofrenda era un excelente de oro de cincuenta excelentes. Traian junto con él dos donceles de la Señora Reyna, ambos hermanos hijos de Martin Alonso de Montemayor, un jarro dorado, una copa dorada, é venian acompañando á la Señora Ama quantos Grandes habia en la Corte, é otras muchas gentes é caballeros. Venia la Duquesa de Medina ya dicha á ser madrina, muy ricamente vestida y adornada, y acompañada de los mayores de la Corte. Trúxola á las ancas de su mula el Conde de Benavente por mas honra, la qual traia consigo nueve doncellas vestidas todas de seda, cada una de su color, de briales, é tabardos; é ella venia vestida de un rico brial de brocado, é chapado con mucho alfojar grueso y perlas, una muy rica cadena á el cuello, é un tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco, el qual ese dia, acabada la fiesta, dió á un jodio Albadan del Rey que llamaban Alegre.

CAPÍTULO XXXIII.

De como satió la Reyna á misa, á presentar al Príncipe á Dios.

Domingo nueve dias de Agosto salió la Reyna á misa á presentar al Príncipe al templo, é á lo ofrecer á Dios, segun la costumbre de la Santa Madre Iglesia, muy triunfalmente apostada en esta manera. Iba el Rey delante de ella muy festivamente en una hacanea rucia, vestido de un rozagante brocado é chapado de oro, é un sombrero en la cabeza,

chapado de hilo de oro; é la guarnicion de la hacanea era dorada de terciopelo negro. Iba la Reyna cabalgando en un troton blanco en una muy rica silla dorada, é una guarnicion larga muy rica de oro y plata, é llevaba vestido un brial muy rico de brocado con muchas perlas y alfojar; iba con ella la Duquesa de Villahermosa, mujer del Duque Don Alonso hermano del Rey, y no otra dueña ni doncella; ibanles festivando muchos intrumentos de trompetas é chirimias, é otras muchas cosas, é muy acordadas músicas que iban delante de ellos; iban allí muchos Regidores de la ciudad á pié, los mejores; ibanles acompañando quantos Grandes habia en la Corte, que iban alrededor de ellos: iba el Condestable á la mano derecha de la Reyna, la mano puesta en las camas de la brida de la Reyna; y el Conde de Benavente á la mano siniestra, de esta misma forma de este. Otrosí iban á sus pies y estribo, el Adelantado del Andalucía, y Fonseca el Señor de Alahijos. Iba el ama del Príncipe encima de una mula en una albarda de terciopelo, é con un repostero de brocado colorado llevaba al Príncipe en sus brazos; iban alrededor de él muchos grandes de la Corte: junto con el ama iba el Almirante de Castilla; y todos estos Grandes iban á pié. Este dia dijéronle la misa en el altar mayor de la Iglesia mayor, muy festivamente.

Ofreció la Reyna con el Príncipe dos excelentes de oro, de cada cincuenta excelentes cada uno: ovo la Fábrica el uno, é los Capellanes de la Reyna el otro. Oida su misa, así ordenadamente como habian venido, se volvieron al Alcázar.

A este tiempo ya el Rey y la Reyna tenían dos hijas; á Doña Isabel que era la mayor, é á Doña Juana; despues ovieron Doña María, y despues á Doña Catalina, los quales todos vieron casados; á Doña Isabel la mayor, con el Príncipe Don Juan de Portugal, hijo del Rey Don Juan, nieto del Rey Don Alonso que habia entrado en Castilla á reynar, segun es dicho. Esta ovo muchas desventuras que muy presto fué de él viuda, que corriendo un dia en caballo en Portugal, por no tropicar un muchacho que pasaba, cayó el caballo con él y luego murió. Despues fué otra vez casada con el Rey Don Manuel de Portugal, y despues de haber parido de él un hijo en Zaragoza de Aragon, que llamaron Don Miguel, de la paricion murió; el Príncipe tambien é despues de haber traído su mujer de Flándes murió dende en pocos dias. Doña María casó con el Rey de Portugal Don Manuel; y la dicha Doña Catalina casó con el Príncipe de Inglaterra y fué viuda dél en poco tiempo, y casó despues con el segundo hijo del Rey de Inglaterra. De cada uno se dirá en su lugar alguna cosa.

CAPÍTULO XXXIV.

Del espantoso eclipse que el sol hizo.

El dicho año de mil é quatrocientos y setenta y ocho, á veinte y nueve dias del mes de Julio dia de Santa Marta, á medio dia, fizo el sol un eclipse, el

mas espantoso que nunca los que fasta allí eran nacidos vieron, que se cubrió el sol de todo é se paró negro, é parecian las estrellas en el cielo como de noche; el qual duró así cubierto muy gran rato, fasta que poco á poco se fué descubriendo, é fué gran temor en las gentes, y fuian á las iglesias, y nunca de aquel ora tornó el sol en su color, ni el dia esclareció como los dias de antes solia estar, é así se puso muy calijinoso.

CAPÍTULO XXXV.

De como el Rey Don Fernando envió á demandar sus párias al Rey moro de Granada, y de como envió á conquistar la Gran Canaria.

En estos tiempos, despues de sojuzgada el Andalucía, envió el Rey Don Fernando Embaxador á Granada á demandar las párias del Rey moro Muley Hacen, que eran debidas, segun que las solian dar los Reyes moros antepasados á los Reyes de Castilla, é que se las enviase; y el Rey de Granada estaba en aquel tiempo rico y muy poderoso, y respondió que los que las daban ya eran muertos, y los que las recibian tambien; que él allí estaba para las non dar, salvo defenderlas en el campo con su caballería é gente; é de aquí se comenzaron á hacer algunos actos de guerra contra los moros por estas fronteras, que de antes paces habia; y el Rey Don Fernando mandó hacer muchos tiros de pólvora, é gruesas lombardas y pertrechos, y dende á pocos dias mandó pregonar guerra contra los moros en toda la frontera desde Lorca á Tarifa. E en este tiempo envió á conquistar la isla de la Gran Canaria desde Sevilla, á dos capitanes llamados Juan de Rejon, é Pedro del Algaba, entre los quales ovo cima é muertes, é no pudieron ganar sino muy poco de ella, fasta que fué por capitan Pedro de Vera, Alcayde de Arcos, que fué allá desterrado é por capitan, é con él Alonso de Lugo, é la ganaron. El dicho Pedro de Vera partió de Xerez en el mes de Julio del año de 1480, é fué desterrado de Castilla por la muerte de Basurto el Alcayde de Medina Sidonia, que en tiempo de la guerra del Duque Don Enrique y el Marqués Don Rodrigo Ponce de Leon, hurtó á Medina y dióla al Marqués. Murió allí el Alcayde Basurto que se habia hallado fuera de la fortaleza una noche, y el Alcayde Pedro de Vera le tomó toda su hacienda; é dieron en penitencia que volviese lo que tomó, é fuese á conquistar aquella Isla, de la qual ovo victoria, segun adelante se dirá.

CAPÍTULO XXXVI.

Como Sus Altezas partieron de Sevilla, é fueron visitando sus villas é ciudades de esta Andalucía, é trataron de ir á poner cerco sobre Mérida é Medellin.

En el mes de Septiembre, cerca de San Miguel, año dicho de 1478, partieron los Señores Rey y Reyna de Sevilla con el Príncipe y Corte, é fueron á Carmona, y dende á Ezija, y dende á Córdoba pacificando su Andalucía, é visitándola, é poniendo

Cr.—III.

toda la tierra debajo de su obediencia. E dende fueron á Toledo, é Castilla, á negociar sus fechos por donde mas les convenia, é todavia les estaban rebeladas y en contra las fortalezas é villas de Mérida, é Medellin, é Montanchez, las quales estaban por la Condesa de Medellin, hija bastarda del Maestre de Santiago é Marqués de Villena Don Juan Pacheco, que era una varonil mujer é de grande esfuerzo, y era de la parcialidad del Rey de Portugal. Y estaba tambien en aquella parcialidad estonce el Clavero Don Alonso de Monroy, Maestre que se llamaba de Alcántara, al qual comunmente las gentes llamaban el Clavero, é tenia á Montanchez, é Zagalá, é Piedrabuena, é otras algunas fortalezas, el qual mediante la terribilidad de los tiempos de la guerra, habia echado á perder al Maestre de Alcántara Don Gomez de Solís en tiempo del Rey Don Enrique, é tomádole el Maestrado por fuerza de armas, é por hurtos é mafias, é con costa de muchos robos é hurtos que él é los suyos hicieron á muchos labradores, é criadores de ganados, é ciudadanos é mercaderes, é con ciertos partidos; la casa de Stúñiga le ayudó á tomar la cabeza del Maestrado, que es Alcántara, y otros muchos lugares. Y despues ovo division entre la casa de Stúñiga é él, muy grande, que sería prolijo de contar: y digo la casa de Stúñiga, porque el Duque de Arévalo, Conde de Béjar, é Señor de Plasencia, Don Alvaro Stúñiga, era muy viejo, é mandaban la casa su mujer é sus hijos, é ayudábanle, con muchas condiciones que despues se non tuvieron al Clavero, é quedóseles Alcántara. Y quando el Rey Don Fernando vino de Truxillo la primera vez, despues de despachado el cerco de Castroñuño, vino allí el dicho Clavero, que aun fasta estonce nunca se habia mostrado por Portugal, é demandaba el Maestrado; é tantas ovo de las quejas del dicho, robos y muertes fechas á causa suya, que el Rey no lo pudo comportar, é mandábalo prender secretamente, y él súpolo, y huyó, y pasóse con el Rey de Portugal, é comenzó á favorecer á Mérida y Medellin. E ovo el Maestrado Don Juan de Stúñiga, hijo del dicho Conde de Béjar que se habia intitulado ya, y el Rey y la Reyna se lo confirmaron con ciertas condiciones, é fué Maestre de Alcántara; é ahí fué público contrario el Clavero del Rey Don Fernando, é favoreciendo el partido del Rey de Portugal favoreció á Mérida, é Medellin, fasta que por cerco se tomaron; é la manera é forma de los cercos de Mérida é Medellin, fué esta.

El Rey Don Fernando queriendo dar fin á su conquista, como aquella tierra le estaba en contra, vino á Truxillo en el mes de Febrero del año de 1479 años, y estando allí el Conde de Medellin, siendo mancebo, andaba fuera de Medellin que la madre no le queria acoger, que no se confiaba dél, é estando en un lugar que dicen Meajadas, camino de Truxillo, ovo un trato con ciertos vecinos de Medellin vasallos suyos, que le darian entrada en la villa una noche, y escribió al Rey y á toda la tierra que le socorriesen, y el Conde entró en Medellin antes que los valedores le pudiesen socorrer, y vino primero el

Clavero desde Mérida en favor de la Condesa su madre, y echaron al Conde fuera de Medellin á lanzadas é saetadas, é él se fué fuyendo sin facer lo que queria.

E el Maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas habia partido de Llerena á socorrer al Conde conforme al llamamiento, y llegando cerca de Valverde envió adelante al Comendador Rodrigo de Cárdenas é á otros capitanes con gente de á caballo, los cuales entre Mérida y Valverde encontraron al Clavero, Maestre de Alcántara que se decia Don Alonso de Monroy, con ciento é cinquenta lanzas poco mas, é pelearon con él é desbarataronlo, é prendiéronle algunos caballeros; é él é los otros escaparon huyendo é metiéronse en Mérida, é de aquí supo el Maestre como el Conde iba desbaratado é fuera de Medellin; é volviése de allí el Maestre á Valverde con su gente, é con algunos capitanes del Rey, de los cuales eran Don Martin de Cabra é Tello de Aguillar. El Maestre tenia nueva que habia de venir gente de Portugal á socorrer é favorecer á Mérida é Medellin, y aguardó por allí fasta que supo la nueva cierta que venia el Obispo de Ébora con una gruesa batalla de gente de á caballo, en que le dijeron que traia ochocientos de á caballo ó mas, é algunos peones, é que venia gente muy lucida é muy armada; é él tenia fasta ochocientos de á caballo y quinientos peones.

CAPÍTULO XXXVII.

De la batalla campal que ovieron el Maestre Don Alonso de Cárdenas con su gente é capitanes, con el Obispo de Ébora é gente del Rey de Portugal.

Salió el Maestre Don Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, de Valverde cerca de Mérida con su gente, é tomó el camino del Albuera que es una legua de Mérida, é llegando á la dicha Albuera llegó al encuentro con los portugueses, en los cuales venia por Capitan mayor el Obispo de Ébora Don García de Meneses, con una gruesa batalla de gente muy lucida, y tanta que no se conocia qual fuese mas, ella ó la del Maestre, que toda parecia por un igual, y la diferencia era muy poca segun los que lo vieron dixeron; y de parte del Maestre Don Martin llevaba la delantera con una bandera y una batalla de caballeros; y de parte de los portugueses, traia la delantera un Don Fernando, hermano del Obispo de Ébora, con otra batalla gruesa, al qual vino á romper en la batalla de Don Martin de Cabra; y Don Martin é su batalla, fueron á romper en la batalla de Don Fernando de Meneses susodicho, de manera que se encontraron los unos á los otros é se mezclaron, é fué desbaratada la batalla de Don Martin, é fuyóle la gente, é desde se vido así desbaratado, retráxose á un cerro con su bandera, é recogió allí toda la mas de la gente que fuia suya de la batalla. E como el Maestre vido que la gente de Don Martin andaba á mal andar y fuia de la batalla, redució personalmente é fuese á encontrar con su gruesa batalla, con la gran batalla de los portu-
guese-

ses, donde venia el Obispo de Ébora, é rompieron la una batalla en la otra, y pelearon un rato muy fuertemente, que no se conocia mejoría en todas las batallas de los portugueses é las de los castellanos, salvo la batalla de Don Martin que habia ido desbaratada, y estaban en el cerro con la bandera. Y andando así peleando, muchos de los de la batalla del Maestre fuian y se iban; y el Maestre daba grandes voces esforzando sus gentes diciendo que se esforzasen como buenos caballeros é procurasen de vencer, que aquel era el dia de su crecida honra; é peleaba él mesmo por sus manos é con su persona dando ejemplo á los suyos; é sus criados le guardaban muy bien, y no facian menos los suyos al Obispo de Ébora, que le guardaban muy bien, é peleaban ante él como buenos esforzados caballeros; y andando así peleando, é no se pudiendo conocer quien habria la victoria, volvió Don Martin de Cabra á la pelea con la gente que habia recoxido en el cerro, y rompió por medio de todos, é desbarató á todos, castellanos y portugueses, é comenzaron á fuir de la batalla los unos y los otros, así castellanos como portugueses; y el Maestre conoció la bandera y los que con él andaban, y esforzóse mucho diciendo: Castilla, Castilla: y pelearon todavia fasta que del todo los portugueses fueron desbaratados, é el Maestre ovo la victoria de esta batalla, é el Obispo de Ébora é los portugueses fueron vencidos é desbaratados é fueron muchos feridos é muertos, é presos, aunque como toda era gente de guerra é iba armada, pocos murieron; que lo que se pudo saber luego, allí no murieron sino treinta escuderos de los portugueses, é fueron presos mas de trescientos hombres; y de los del Maestre, en lo que se pudo saber, fueron muertos diez hombres ó pocos mas, é pocos feridos. Aquí no pelearon peones ningunos, sino de caballeros á caballeros lo ovieron, é como estaban muy armados, ovo pocos muertos para segun la pelea fué, que duró gran rato. En esta batalla fué preso el Obispo de Ébora, é un escudero de la parte del Maestre de los de Úbeda por haber merced de él, que lo conoció, lo salvó é huyó con él á Mérida, antes que fuese recojida la cabalgada, al qual diz que él fizo grandes mercedes. Despues ovieron aquel dia allí el Maestre de su parte gran cabalgada de prisioneros é caballeros, é armas é cémilas é ropas de oro é plata, é otras muchas cosas. Esta dicha batalla fué en Miércoles 24 de Febrero del año del nacimiento de Nuestro Redentor Jesuchristo de 1479 años primero dia de quaresma, dia de la Ceniza. Fueron allí presos aquel dia algunos fidalgos de Castilla de los que siguieron la parcialidad del Rey Don Alonso de Portugal, entre los cuales era uno Cristóbal Bermudez, Alcayde de Canales, que es cerca de Toledo, é otro Arellano, é Alvaro de Luna, é Francisco Anaya, é Diego Manuel; este murió estando preso de las feridas de la batalla. E despues que el campo fué recojido, el Maestre se vino con toda la presa á Lobon, é de allí fizo saber al Rey é á la Reyna la victoria que Dios le habia dado á él y á aquellos caballeros que con él fue-

ron; é envióles á decir que él creia que en la buena ventura, él habia vencido aquella batalla; é el Rey é la Reyna ovieron de esto muy gran placer y alegría, y el Rey envió un Rey de armas suyo á Lobon para que degollase algunos fidalgos de aquellos prisioneros porque le habian sido en contra; é degolló algunos en la plaza de Lobon; entre los cuales degolló á Cristóbal Bermudez, y otros escaparon por ruego del Maestre, otros resgataron, é otros destracaron por otros que estaban en Portugal. Desde esta batalla en adelante, poseyó el Maestre susodicho pacíficamente el Maestrado de Santiago, é se lo confirmaron el Rey é la Reyna, é lo amaron mucho, é le saldaron ciertos quentos de maravedis de pension que de él habian para sus guerras ciertos tiempos habia, de las rentas del Maestrado.

CAPÍTULO XXXVIII.

Del Maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas, é de sus victorias é buenas venturas.

Antes que proceda de los cercos que el Rey Don Fernando é la Reyna Doña Isabel mandaron poner sobre la ciudad de Mérida, é sobre la villa é fortaleza de Medellin, pues que agora viene á mano cerca de esta su victoria ya dicha, quiero escribir de este Maestre Don Alonso de Cárdenas, y de sus victorias y buenas venturas, pues es fuerza de decir de los cercos, y algo del Maestrado, y no se puede decir sin tocar á él.

El dicho Maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas fué hijo del Comendador mayor de Leon, Don García Lopez de Cárdenas, é sucedió á el dicho su padre en la Encomienda mayor de Leon, que es Fuentes, é Segura, é Valencia, é otros lugares del Maestrado de Llerena, é fué Comendador mayor mas de veinte años, é fué Gobernador del Maestrado de abajo mucho tiempo en vida del Rey Don Enrique, estando el Maestrado sin Maestre, despues de la muerte del Maestre Don Alvaro de Luna; é despues sucedió en el Maestrado en tiempo del Rey Don Enrique Don Juan Pacheco Marqués de Villena, é fué Maestre pacífico, é casó su hijo Don Pedro Portocarrero, con Doña Juana hija de dicho Comendador mayor por haber su amistad, é porque estaba muy prosperado, é tenia muchas fortalezas del Maestrado; é falleció de esta presente vida el dicho Maestre Don Juan Pacheco en el mes de agosto de 1474 teniendo cerco sobre la ciudad de Truxillo, de la qual el Rey Don Enrique le habia fecho merced, que fuese Duque de ella. Adoleció en un lugar que dicen Santa Cruz, tres leguas de Truxillo, é allí falleció quatro meses antes que falleciese el Rey Don Enrique; é luego ovo gran division, é alborotos é guerras en el Maestrado. Intituló de Maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique, Comendador de Segura de la Sierra é Conde de Paredes, diciendo que lo habia de haber de justicia por quanto el Comendador mayor de Castilla su tio Don Gabriel Manrique, Conde de Osorno, le habia renunciado la accion, y justicia que habia al Maestrado;

y tomó luego todo lo que pudo del Maestrado de arriba, especialmente á Ocaña é otras muchas villas é lugares, de ellas por guerras, é de ellas que se le dieron. E tituló tambien el Marqués de Villa, fiijo del dicho Maestre, que tenia gran parte del Maestrado, en lugar de su padre por Maestre de Santiago; é fuera Maestre si no se lo impidiera despues la parcialidad del Rey de Portugal, que sobrevino luego dende á quatro meses como murió el Rey Don Enrique. É titulóse eso mesmo, Maestre de Santiago, el dicho Comendador mayor Don Alonso de Cárdenas, é elijieronlo para ello la mayor parte de los trece electores de la Orden, é titulóse Maestre. Y alegaba esto el que era Comendador mayor uno de los dos de quien segun la Orden mandaba que debian elegir Maestres, é que era antiguo en la Orden; é que fuera de la Orden no podia de justicia ser elegido Maestre. É de estos tres Maestres cada uno defendia lo que tenia. En tiempo de estas divisiones falleció el Rey Don Enrique, é comenzaron de reynar el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Isabel; el Rey Don Alonso de Portugal se tituló Rey de Castilla por su mujer, é los dos Maestres Don Rodrigo Manrique é Don Alonso de Cárdenas, alzaron pendones por el Rey Don Fernando y por su mujer; y el otro Maestre alzó pendones por el Rey Don Alonso y su mujer; y así el Marqués con la vuelta de los Reyes, y por no ser Caballero de la Orden, quedó sin el Maestrado. Despues de muerto el Rey Don Enrique, como muchos grandes caballeros querian ser Maestres, é tomaban é ocupaban quanto podian del Maestrado; é viendo esto estonce se concertaron con el Conde Don Rodrigo Manrique y el Comendador mayor Don Alonso de Cárdenas, que cada uno defendiese lo que tenia fasta que oviese disposicion de tiempo para ver por justicia quien debia haber el Maestrado. Estos y otros capítulos vino á facer Don Jorge fiijo del dicho Don Rodrigo Manrique, con el dicho Maestre Don Alonso de Cárdenas; el qual Don Jorge Manrique murió en una pelea de las mismas guerras de Castilla, despues de la muerte del dicho su padre. É así confederados los dichos dos Maestres, vivió obra de dos años el Maestre Don Rodrigo Manrique, é murió, é quedó el Maestrado á Don Alonso de Cárdenas. Esto fecho así entre los dos, cada uno defendia lo que era suyo.

Antes de esto el dicho Maestre, siendo Comendador mayor de Leon, luego como falleció el Maestre de Santiago en Truxillo, aunque tenia muchas fortalezas, temia mucho que viniese sobre él el Maestre Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, fiijo del Maestre, ó otros grandes, y demandó favor al Duque de Medina Don Enrique que estaba en Sevilla, enviándole á decir que le fuese valedor é amigo para haber el Maestrado, y que le prometia quando él no lo pudiese ser, que él lo seria y otro Grande no, que él daria su voto á él; y el Duque con esta embajada estaba en esperanza de haber el Maestrado, é segun lo que pareció, pensó que el Comendador mayor nunca pudiera salir con tan grande empresa. A

en Medellin, é esperaban socorro, é nunca les vino. Estuviéronse tres meses poco mas ó menos, é diéronse á partido cerca de San Miguel, é dióse primero la Condesa en Medellin, é entregó la fortaleza, en la qual entró Luis Puertocarrero, Señor de Palma, en nombre del Rey. E dende á ciertos dias, salieron los portugueses de Mérida, y entregaron la fortaleza al Maestre; é andando en los tratos de esto, se comenzaron á tratar las paces de entre Portugal, y Castilla, y ántes que los portugueses cercados se fuesen á Portugal, destrocaron los prisioneros todos que se tenían desde el comienzo de las guerras los unos por los otros que allí estaban y traxeron los que estaban en Portugal, é llevaron á Portugal los que estaban en Castilla, é todo esto fué en los partidos de Mérida, é Medellin, é luego concertaron y apregonaron paces, entre Castilla y Portugal en el dicho año de 1479 años. Duró la dicha guerra quatro años é nueve meses. Montanchez que es una gran fortaleza cerca de Mérida é muy fuerte del Maestrado de Santiago que estaba por el Clavero Don Alfonso Monroy, Maestre de Alcántara que llamaban, quedó de esta vez por ganar, aunque siempre en los dichos cercos habia estado bien cercado de gente del Rey y del Maestre que la tuvieron siempre puesta guarnicion en Valdefuentes. Sobre este quedaron guarniciones como se estaban, y fasta que dende cinco ó seis meses entregó la fortaleza Don Francisco hijo del dicho Clavero Maestre de Alcántara, que se decia, al Maestre de Santiago por partido, sin concierto de su padre, é se vino á vivir con el Maestre é lo casó con una parienta suya hermana de Francisco de Cárdenas, Alcayde que fué de Reyna, é así ovo el Maestre la fortaleza de Montanchez, que es una de las fuertes de Castilla.

CAPÍTULO XLII.

De como el Rey Don Fernando fué á Aragon á la muerte de su padre, que falleció en este tiempo.

En el sobredicho año de mil quatrocientos setenta y nueve en el tiempo de los cercos de Mérida é Medellin, murió el Rey de Aragon, padre de el Rey Don Fernando; fué allá é fizo hacer las honras é obsequias como convenia á tan generoso é tan honrado Rey; é recibió los reynos de Aragon, Valencia, é el Condado de Cataluña con todas las islas á ello anexas, é volvió presto para dar asiento en las cosas de entre Castilla é Portugal, así en las paces de la tierra, como por mar, porque habia gran division entre castellanos é portugueses, sobre la mina de oro que los portugueses habian hallado que iban los castellanos á resgatar; é por facer Córtes; é ficieron Córtes en todo lo del Rey Don Fernando é la Reyna Doña Isabel, teniendo ya todos sus Reynos pacíficos; donde convocados todos los grandes de Castilla, así caballeros como prelados, é los procuradores de todas las villas é ciudades de estos Reynos, é fueron ordenadas muchas buenas cosas; é comentadas, é declaradas muchas leyes antiguas, y

de ellas acrecentadas, é de ellas evacuadas; é fechas muchas pragmáticas provechosas al pró comun, y á todos segun el Libro que mandaron facer sus Altezas, al Doctor Alfonso Diaz de Montalvo que hoy día parece, el qual Libro mandaron tener en todas las ciudades, Villas é Lugares, é llaman el Libro de Montalvo; é por él mandaron determinar todas las cosas de Justicia para cortar los pleytos. E mediante el tiempo de estas Córtes anduvieron muchas veces los embaxadores de Castilla é Portugal de unos reynos á otros, fasta que plugo á Nuestro Señor que los Reyes vinieron en concordia é afirmaron bien las paces, é para cumplir algunas cosas necesarias, ordenaron que entre ellos algun tiempo oviese rehenes, é fué llevada la Infanta mayor Doña Isabel á Portugal, la qual el Maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas llevó encargo para la dar de rehenes en Portugal; é yendo de día tuvieron la Pascua de Navidad fin del año de 1480 é comienzo del año de 1481 en Fregenal; é pasada la Pascua se partieron para Mora, é llegando cerca de Mora en Portugal, el Maestre entregó la Infanta Doña Isabel, y recibió al Duque de Viseo Don Diego, hijo del Infante Don Fernando, defunto hermano que era del Rey Don Alonso; este dicho Duque de Viseo era hermano de la princesa de Portugal, é hijo de la Infanta Doña Phelipa, hermana del Rey Don Duarte, y de la Reyna de Castilla segunda mujer del Rey Don Juan, madre de la Reyna Doña Isabel. En poder de la dicha Doña Phelipa quedó en Mora la dicha Infanta; é fué traído allí á Mora el Principe de Portugal, niño chiquillo, hijo del Rey Don Juan, é nieto del Rey Don Alonso, é puesto en poder de la dicha Infanta Doña Phelipa su abuela. Fué allí fecho un muy gran recibimiento é muy solemne é muy rico por los grandes de Portugal á la Infanta de Castilla, é vino allí á la recibir la Duquesa de Braganza, hermana de la Reyna de Portugal, é muchas condesas é grandes señoras é damas. Desde el Maestre ovo entregado la Princesa é recibido al Duque volviése en Castilla. E la Infanta estuvo desta vez dos años en Mora é quatro meses; en manera que salió en el mes de Mayo de 1483, é vino á tener las Pascuas del Espíritu Santo en Plasencia, que fué aquel año á 18 dias de Mayo; podia ser la Infanta estonce de hasta doce ó trece años.

CAPÍTULO XLIII.

Del comienzo de la heregia é del comienzo de la Inquisicion é de quando ovo su inclinacion la mosaica pravedad, y castigo de las ceremonias judaicas.

La herética pravedad mosaica reinó gran tiempo escondida y andando por los rincones, no se osando manifestar, y fué disimulada y dado lugar que por mengua de los Prelados, é Arzobispos, é Obispos de España que nunca la acusaron, ni denunciaron á los Reyes, ni á los Papas segun debian, y eran obligados. Ovo su comienzo esta heregia mosaica en el año de Nuestro Redemptor de 1390 años en el co-

mienzo del reinado de Castilla del Rey Don Enrique tercero de este nombre, que fué el robo de la juderia por la predicacion de fray Vicente, un santo cathólico, varon docto de la órden de Santo Domingo, que quisiera en aquel tiempo por predicaciones é pruebas de la Santa Ley é Escritura convertir todos los judíos de España, é dar cabo á la inveterada é hedionda sinagoga. Predicóles mucho á los judíos, él é otros predicadores en las sinagogas, é en las iglesias, é en los campos; y los rabies de ellos por la Escritura de la Santa Ley, profecias y experiencias de ella, todos eran vencidos é no sabian qué responder. Empero embocados, é con aquella glosa del Talmud que ficieron los dos rabies Ravate, é Ravina, despues del Nacimiento de Nuestro Redemptor, quatrocientos años, la qual tenía en escritura tanto como diez veces la Biblia, é la enviaron por todo el mundo donde quier que habia judíos para los esforzar, porque vian de todo caer la sinagoga. E en la dicha glosa habia muy grandes mentiras, é intrincados argumentos. E así como Moisés en su tiempo hacia, aquellos dos rabies firmaron aquel grande y descomulgado libro del Talmud; y pusieron so pena de muerte espiritual que ningun judío sabio, ni simple, fuese osado contra aquellos preceptos ir ni venir, ni diesen otra predicacion ni otra doctrina, lo qual fué la perpétua damnacion de esta generacion; niegan la verdad, é están ignorantes de ella; y por eso para con ellos es dicho *contra negantes veritatem nulla est disputatio*. Así no pudo fray Vicente convertir sino muy pocos de ellos; y las gentes con despecho, metieronlos en Castilla á espada, y mataron muchos, é fué un concierto que fué en toda Castilla, todo un dia mártes. Entonce veníanse á las iglesias ellos mismos á bautizar, é así fueron bautizados y tornados christianos en toda Castilla muy muchos de ellos; y despues de bautizados se iban algunos á Portugal é á otros reynos á ser judíos; y otros, pasado algun tiempo, se volvían á ser judíos donde no los conocian, é quedaron todavía muchos judíos en Castilla, y muchas sinagogas, é los guarecieron los señores, é los Reyes siempre por los grandes provechos que de ellos habian; é quedaron los que se bautizaron christianos y llamáronlos conversos; é de aquí ovo comienzo este nombre converso por convertidos á la Santa Fé; la qual ellos guardaron muy mal, que de aquellos, y de los que de ellos vinieron por la mayor parte fueron y eran judíos secretos, y no eran ni judíos ni christianos, pues eran bautizados, mas eran hereges, y sin ley, y esta heregia ovo de allí su nacimiento como habeis oido; é ovo su impinacion é lozanía de muy gran riqueza y vanagloria de muchos sabios é doctos, é obispos, é canónigos, é frailes, é abades, é sabios, é contadores, é secretarios, é factores de Reyes, é de grandes señores. En los primeros años del reynado de los muy cathólicos é christianísimos Rey Don Fernando y Reyna Doña Isabel su muger tanto empinada estaba esta heregia, que los letrados estaban en punto de la predicar la ley de Moysen,

é los simples no lo podian encubrir ser judíos; y estando el Rey y la Reyna en Sevilla, la primera vez que á ella vinieron y el Arzobispo de Sevilla, Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España, habia en Sevilla un santo y cathólico hombre, fraile de Santo Domingo en San Pablo, llamado fray Alonso, que siempre predicaba y punaba en Sevilla contra esta heregia; éste y otros religiosos y cathólicos hombres, ficieron saber á el Rey y á la Reyna el gran mal y heregia que habia en Sevilla; sometieron el caso al Arzobispo que lo castigase y ficiese enmendar, y él fizo ciertas ordenanzas sobre ello, é proveyó de ellas en la ciudad y en todo el Arzobispado. Puso sobre ello en la ciudad diputados de ellos mismos, y con esto pasaron obra de dos años, é no valió nada, que cada uno hacia lo acostumbrado; é mudar de costumbre es apartar de muerte.

¡O fera pesima, fomes peccati, nutrimentum facinoris, pabulum mortis! ¡O bestia fiera, malvada, disforme pecado, nutrimento de traicion, hallamiento de muerte, perdimento de vida!

Podeis saber que segun lo vimos en qualquier tiempo, que esta fiera pésima es la heregia, y como en aquel tiempo los hereges y judíos malaventurados huían de la doctrina eclesiástica, así huían de las costumbres de los christianos. Los que podian escusarse de no bautizar sus hijos, no los bautizaban, é los que los bautizaban, lavábanlos en casa desde los traían; y desto se halló infinita culpa en el reconciliar de infinitos viejos que no eran bautizados; é los inquisidores los ficieron é facian despues bautizar. Habeis de saber, que las costumbres de la gente comun de ellos ante la Inquisicion, ni mas ni menos que era de los propios hediondos judíos, y esto causaba la continúa conversacion que con ellos tenían; así eran tragones y comilonas, que nunca perdieron el comer á costumbre judaica de manjarejos, é olletas de adefina, manjarejos de cebollas é ajos, refritos con aceite, y la carne guisaban con aceite, ca lo echaban en lugar de tocino é de grosura por escusar el tocino; y el aceite con la carne es cosa que hace muy mal oler el resuello; y así sus casas y puertas hedian muy mal á aquellos manjarejos; y ellos ese mesmo tenían el olor de los judíos por causa de los manjares y de no ser bautizados. Y puesto caso que algunos fueron bautizados, mortificado el carácter del bautismo en ellos por la credulidad, é por judaizar, hedian como judíos; no comían puerco si no fuese en lugar forzoso; comían carne en las quaresmas y vigillias é quatro témporas de secreto; guardaban las pasquas y sábados como mejor podian; enviaban aceite á las sinagogas para las lámparas; tenían judíos que les predicaban en sus casas en secreto, especialmente á las mugeres muy de secreto; tenían judíos rabies que les degollaban las reses é aves para sus negocios; comían pan cenceño al tiempo de los judíos, carnes tajeles; hacian todas las ceremonias judaicas de secreto en quanto podian; así los hombres como las mugeres siempre se escusaban de recibir los sa-

cramentos de la Santa Iglesia de su grado, salvo por fuerza de las constituciones de la Iglesia. Nunca confesaban la verdad; y acaeció á confesor con persona de esta generacion cortarle un poquito de la ropa, diciendo: pues nunca pecaste, quiero que me quede vuestra ropa por reliquia para sanar los enfermos. En Sevilla fué un tiempo que se mandó que no se pesase carne el sábado, porque la comian todos los confesos el sábado en la noche, é mandáronla pesar los domingos de mañana. No sin causa les llamó nuestro Redentor *generatio prava et adultera*. No creían dar á Dios galardón por virginidad y castidad. Todo su hecho era crecer é multiplicar. E en tiempo de la empinación de esta herética pravedad de los gentiles-hombres de ellos, é de los mercaderes, muchos monasterios eran violados, é muchas monjas profesas adulteradas y escarnecidas, de ellas por dádivas, de ellas por engaños de alcahuetas, no creyendo, ni temiendo la descomunión; mas antes lo hacían por injuriar á Jesuchristo, y á la Iglesia. Y comunmente por la mayor parte eran gentes logreras, é de muchas artes y engaños, porque todos vivían de oficios holgados, y en comprar y vender no tenían conciencia para con los cristianos. Nunca quisieron tomar oficios de arar ni cavar, ni andar por los campos criando ganados, ni lo enseñaron á sus hijos salvo oficios de poblados, y de estar asentados ganando de comer con poco trabajo.

Muchos de ellos en estos Reynos en pocos tiempos allegaron muy grandes caudales é haciendas, porque de logros é usuras no hacían conciencia, diciendo que lo ganaban con sus enemigos, atándose al dicho que Dios mandó en la salida del pueblo de Israel, robar á Egipto, por arte y engaño demandándoles prestados sus vasos é tazas de oro é de plata; é así tenían presunción de soberbia, que en el mundo no había mejor gente, ni mas discreta, ni mas aguda, ni mas honrada que ellos, por ser del linaje de las tribus é medio de Israel. En quanto podían adquirir honra, oficios reales, favores de Reyes é señores, algunos se mezclaron con hijos é hijas de caballeros cristianos viejos con sobra de riquezas que se hallaron bien aventurados por ello, por los casamientos y matrimonios que así hicieron, que quedaron en la Inquisición por buenos cristianos é con mucha honra. De todo lo sobre dicho fueron certificados el Rey y la Reyna estando en Sevilla; partiéndose dende quedó el cargo del castigo é de mirar por ello al provisor de Sevilla, obispo de Cádiz, Don Pedro Fernandez de Solís, y el Asistente que entonces quedó en Sevilla, que era Diego de Merlo, para tolerar tan grande mal, y quedó fray Alonso, segundo fray Vicente, para ver sobre ello, y otros clérigos y frailes; y visto que en ninguna manera se podían tolerar ni enmendar sino se facía inquisición sobre ello, denunciaron el caso por estenso á sus Altezas, é faciéndoles saber cómo y quién y dónde se hacían las judáicas ceremonias, y cómo cabían en personas poderosas y en muy gran parte de la ciudad de

Sevilla; y junto con esto fueron certificados que en toda su Castilla había esta disforme dolencia; y ovieron Bulla del Papa Sixto IV para proceder con justicia contra la dicha heregía por via del fuego. Concedióse la Bulla y ordenóse la Inquisición el año de 1480.

CAPÍTULO XLIV.

De como comenzaron en Sevilla á prender y quemar y reconciliar los hereges judáicos, é de la gran pestilencia del año de ochenta y uno.

Habida la Bulla para la Inquisición por sus Altezas del Papa Sixto concedida, estando por Asistente de Sevilla Diego de Merlo, que era un honradísimo christiano caballero, muy discreto, y celoso de la fé de Jesuchristo y de la justicia, vinieron los primeros Inquisidores á Sevilla dos frailes de Santo Domingo, un provincial é un vicario, el uno llamado fray Miguel, y el otro fray Juan; é con ellos el Doctor de Medina, clérigo de San Pedro, los quales todos tres, así como uno, con gran diligencia comenzaron su Inquisición en comienzo del año de mil quatrocientos ochenta y uno. En muy pocos dias por diversos modos y maneras, supieron toda la verdad de la herética pravedad malvada, é comenzaron de prender hombres é mugeres de los mas culpados, é metíanlos en San Pablo; é prendieron luego algunos de los mas honrados é de los mas ricos, veintiquatro y jurados, é bachilleres é letrados, é hombres de mucho favor; á estos prendía el Asistente; é desde esto vieron fuyeron de Sevilla muchos hombres é mugeres; y viendo que era menester, demandaron los Inquisidores el Castillo de Triana, donde se pasaron, é pasaron los presos; é allí hicieron su Audiencia; é tenían su Fiscal, é Alguacil é Escribanos, é cuanto era necesario, é facían proceso segun la culpa de cada uno, é llamaban Letrados de la ciudad seglares, é á el Provisor al ver de los procesos é ordenar de las sentencias, porque viesén como se hacía la justicia, é no otra cosa; é comenzaron de sentenciar para quemar en fuego; é sacaron á quemar la primera vez á Tablada seis hombres é mugeres que quemaron; é predicó Fr. Alonso de San Pablo, celoso de la fé de Jesuchristo, el que mas procuró en Sevilla esta Inquisición; é él no vido mas de esta quema, que luego dende á pocos dias murió de pestilencia que estonce en la ciudad comenzaba de andar. Y dende á pocos dias quemaron tres de los principales de la ciudad y de los mas ricos, los quales eran Diego de Susan, que decían que valía lo suyo diez cuentos; y era gran rabí, y segun pareció murió como christiano; é el otro era Manuel Saulí, é el otro Bartholomé de Torralba; é prendieron á Pedro Fernandez Venedeva, que era mayordomo de la Iglesia, de los señores Dean y Cabildo, que era de los mas principales de ellos, é tenía en su casa armas para armar cien hombres; y á Juan Fernandez Albolasia, que había sido muchos tiempos Alcalde de la Justicia, é era gran Letrado, é á otros muchos, é

muy principales, é muy ricos, á los quales tambien quemaron, é nunca les valieron los favores, ni las riquezas; é con esto todos los confesos fueron muy espantados é habían muy gran miedo é fuían de la ciudad é del Arzobispado; é pusieronles en Sevilla pena que no fuyesen, so pena de muerte, é pusieron guardas á las puertas de la ciudad; é muchos huyeron á las tierras de los señores, é á Portugal, é á tierra de moros. Este año de 1481, no fué propicio á natura humana en esta Andalucía, mas muy contrario é de gran pestilencia é muy general, que en todas las ciudades, villas y lugares de esta Andalucía murieron en demasiada manera, que en Sevilla murieron mas de quince mil personas; é otras tantas en Córdoba, é en Xerez, é en Ezija mas de cada ocho ó nueve mil personas, y así en todas las otras villas é lugares; é despues en el Agosto alzóse la pestilencia, y con todo eso por mas de ocho años duró, que poco ó mucho acudia, ora en una parte, ora en otra de esta Andalucía, y el año de 1488 murieron en Córdoba otra vez, generalmente decían, que aun mas cantidad del año de ochenta y uno, ya dicho. Así que tornando al propósito, la Inquisición comenzada en el dicho año de ochenta y uno, como vieron que se encendía la pestilencia, y huyán los cristianos viejos de Sevilla, demandaron licencia al Asistente los confesos para se ir fuera de Sevilla por guarecer de la pestilencia, el qual se la dió, con condicion que llevasen cédulas para las guardas de las puertas, é que no llevasen las haciendas, salvo cosas livianas de que se sirviesen; y de esta manera salieron muchas gentes de la Ciudad de ellos, é especialmente de la tierra del Marqués de Cádiz que era su enemigo, desde las guerras del Duque. Vinieron mas de ocho mil almas á Mairena, y Marchena, y los Palacios, é los mandó acoger é facer mucha honra, é á la tierra del Duque de Medina é de otros señores así por semejante; y de estos fueron muchos á parar á tierra de moros allende, é aquende, á ser judíos como lo eran; é otros se fueron á Portugal, é otros á Roma; é muchos se tornaron á Sevilla á los Padres Inquisidores, diciendo é manifestando sus pecados é su heregía é demandando misericordia; é los padres los recibieron, é se libraron bien é reconciliáronlos, é hicieron públicas penitencias ciertos Viérnes, disciplinándose por las calles de Sevilla en procesion. E en aquel año de ochenta y uno, desde los Inquisidores vieron que crecían las pestilencias en Sevilla, fuéronse huyendo á Aracena, donde fallaron que hacer é prendieron é quemaron veinte y tres personas, hombres y mugeres, herejes mal andantes, é hicieron quemar muchos güesos de algunos que fallaron que habían morido en la herética mosaica, llamándose cristianos, y eran judíos, y así como judíos habían morido. Y aquel año desde cesó la pestilencia volvieronse los Inquisidores á Sevilla, é prosiguieron su Inquisición fasta todo el año de ochenta y ocho, que fueron ocho años, quemaron mas de setecientas personas, y reconciliaron mas de cinco mil y

echaron en cárceles perpétuas, que ovo tales y estuvieron en ellas quatro ó cinco años ó mas y sacáronles y echáronles cruces é unos San Benitos colorados atrás y adelante, y así anduvieron mucho tiempo, é despues se los quitaron por que no creciese el disfame en la tierra viendo aquello. Entre los que he dicho quemaron en Sevilla en torno de aquellos dichos ocho años, quemaron á tres clérigos de misa, é tres ó quatro Frailes todos de este linaje de los confesos, é quemaron un Dotor fraile de la Trinidad que llamaban Savariego, que era un gran predicador, y gran falsario, hereje engañador, que le conteció venir el Viérnes Santo á predicar la Pasión y hartarse de carne. Quemaron infinitos güesos de los Corrales de la Trinidad y San Agustín é San Bernardo, de los confesos que allí se habían enterado cada uno sobre sí al uso judáico, é apregonaron é quemaron en estatua á muchos que hallaron dañados de los judíos huidos.

Aquellos primeros Inquisidores hicieron facer aquel quemadero en Tablada, con aquellos quatro Profetas de yeso, en que los quemaban, y fasta que haya heregía los quemarán. Muy hazañosa cosa fué el reconciliar de esta gente, por donde se supo por sus confesiones, como todos eran judíos; y supose en Sevilla de los judíos de Córdoba, Toledo, Burgos, Valencia y Segovia, y toda España; como todos eran judíos, y estaban so aquella esperanza que el pueblo de Israel estuvo en Egipto; que aunque habían de los Egipcianos muchos majamientos, esperaban que Dios los había de sacar de entre ellos como despues los sacó, con mano fuerte, é brazo estendido; y así ellos tenían que los cristianos eran los Egipcianos, ó peores, é creían que Dios milagrosamente los sostenía é los defendía; é tenían que por mano de Dios habían de ser acaudillados, visitados, é sacados de entre los cristianos, y llevados en la santa tierra de promision. So estas locas esperanzas estaban y vivían entre los cristianos, como por ellos fué manifestado é confesado, de manera que todo el linaje quedó infamado, tocado de esta enfermedad. Ovo reconciliación en Sevilla que salían en la procesion de éstas disciplinas de los Viérnes mas de quinientas personas, hombres é mugeres, con las caras descubiertas por las calles.

Esta Santa Inquisición ovo su comienzo en Sevilla, é despues fué en Córdoba, donde había otra tan grande sinagoga de malos cristianos como en Sevilla; é despues fueron puestos inquisidores por toda Castilla, é Aragon, é son infinitos quemados, y condenados y reconciliados, encarcelados en todos los Arzobispados é Obispados de Castilla é Aragon; é muchos de los reconciliados tornaron á judaizar, que son quemados por el mesmo caso en Sevilla, y en las otras partes de Castilla. Agora no quiero escribir mas de esto, que no es posible poderse escribir las maldades de esta herética pravedad; salvo digo, que pues el fuego está encendido, que quemará hasta que halle cabo al seco de la leña, que será necesario arder hasta que sean des-